UNIVERSIDAD D CÓRDOBA

Cofinanciado por la Unión Europea

Con fecha 3 de febrero de 2025, la Vicerrectora de Internacionalización firma la Resolución por la que se aprueba la Convocatoria de Ayudas para movilidades físicas de corta duración Erasmus+ en programas intensivos combinados (BIPs) para el curso académico 2024/2025 (BOUCO 2025/0011 de 2 de febrero de 2025).

De conformidad con lo establecido en el Artículo Quinto y Sexto de la convocatoria, se ha procedido a la comprobación de las solicitudes y a la baremación provisional de los méritos en función de la documentación obrante en el expediente, publicándose el pasado 2 de marzo, el Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas. Una vez agotado el plazo de alegaciones, se procede a la publicación

Listado Definitivo de solicitudes admitidas y excluidas y Propuesta provisional de Concesión

SOLICITUDES ADMITIDAS		
Apellidos, Nombre	**Nivel de idioma acreditado**	**Denominación del BIP**
Moya Pérez, Sara	C1 Inglés	International Christine de Pizan Summer School / Scuola estiva internazionale Christine de Pizan - III edizione: Riscrivere il mondo
Castillo Vázquez, Ana	C1 Inglés	International Christine de Pizan Summer School / Scuola estiva internazionale Christine de Pizan - III edizione: Riscrivere il mondo
Olmedo Gómez, Laura	B2 Inglés	International Christine de Pizan Summer School / Scuola estiva internazionale Christine de Pizan - III edizione: Riscrivere il mondo
Mateos Hernández, María	C1 Inglés	International Christine de Pizan Summer School / Scuola estiva internazionale Christine de Pizan - III edizione: Riscrivere il mondo
Jurado Ezqueta, Manuel Jesús	B2 Inglés	The Visegrad Environmental Philosophy Summer School (VEPSS)
Espinosa Mata, María Elena	C1 Inglés	International Christine de Pizan Summer School / Scuola estiva internazionale Christine de Pizan - III edizione: Riscrivere il mondo
Armenteros Venega, Rita	B2 Inglés	International Christine de Pizan Summer School / Scuola estiva internazionale Christine de Pizan - III edizione: Riscrivere il mondo

Código Seguro De Verificación:	2Wujf2Gqa0w9QWjFYCtlDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	24/03/2025 12:21:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/2Wujf2Gqa0w9QWjFYCtlDQ==		

Se abre plazo **hasta el 7 de abril de 2025** (inclusive) para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurridos los/las solicitantes, así como para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas al Director General de Internacionalización y Programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba, las cuales deberán ser presentadas preferentemente a través del Registro Electrónico de la Universidad.

Director General de Internacionalización y Programas de Movilidad

Prof. Francisco Javier Ávila López

Código Seguro De Verificación:	2Wujf2Gqa0w9QWjFYCtlDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	24/03/2025 12:21:28
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/2Wujf2Gqa0w9QWjFYCtlDQ==		